

PAN

Eligen a presidente de alcaldes panistas

La ALPAJ tiene el propósito de formar un frente común para beneficiar a municipios

OC | Joaquín Arnold

Foto: OC



HERNÁN Cortés Berumen tomó la protesta a la mesa directiva de la ALPAJ.

La cifra

63

Municipios de Jalisco son gobernados por alcaldes panistas.

Jaime Díaz Brambila, alcalde de Unión de Tula, fue elegido como presidente de la Asociación de Alcaldes Panistas de Jalisco (ALPAJ), durante una sesión encabezada por el dirigente estatal de PAN Hernán Cortés Berumen.

De los 63 alcaldes panistas que hay en los 125

municipios de la entidad, asistieron cerca de 50 a la sesión y aceptaron por unanimidad a Díaz Brambila, quien fue propuesto por el Cortés Berumen.

La ALPAJ sirve de punto de encuentro para los alcaldes de Acción Nacional, con el fin de intercambiar experiencias y sobre todo formar un frente común para gestionar proyectos y recursos ante otras instancias de gobierno.

«La imagen del PAN está representada en ustedes; lo que se hagan o dejen de hacer en sus gobiernos municipales, va a repercutir de manera trascendental», les dijo Hernán Cortés a los alcaldes y les recordó el compromiso del PAN estatal de gobernar con un permanente acercamiento a los ciudadanos.

Asimismo, les dio a conocer que el Comité Estatal realizará diferentes acciones destinadas a una renovación

constante de los funcionarios panistas.

Por otro lado, se informó que mañana, después de la toma de protesta de los diputados electos de la LIX Legislatura del Congreso del Estado, los 17 que pertenecen a la fracción panista asistirán a una ceremonia interna de este partido, en la que también rendirán protesta de acatar los lineamientos ideológicos de gobierno del PAN.

CONGRESO DEL ESTADO

Sin mayorías absolutas tendrá que

haber acuerdos

OC | Juana María Ramírez

El hecho de que ninguna fracción parlamentaria de la próxima legislatura tenga mayoría absoluta, las obligará a privilegiar el diálogo entre ellas y a demostrar el interés por Jalisco por encima del interés de los partidos, afirmó el coordinador del PAN de la LIX Legislatura, Abraham González Uyeda. Respecto a la separación de los diputados de Nueva Alianza

de la Fracción del PRI, el panista señaló que no es un beneficio que el PAN anduviera buscando, además de que esto fortalece la dinámica del Congreso, pues se pondrán sobre la mesa de discusión diferentes puntos de vista y generará un debate más rico. Negó la posibilidad de que el Congreso se paralice, pues la condición es la misma con los diputados de Nueva Alianza independientes que si estuvieran

ligados al PRI, pues ni así tendrían mayoría absoluta. La composición del Congreso obliga al diálogo y al debate para llegar a acuerdos, pues no hay condiciones para que ninguna fuerza política se considere hegemónica.

«Todo va a depender de las negociaciones, de los acercamientos, de las ganas que tengan de sentarse a escuchar y entender que el estado está conformado de claroscuros,

hay que pactar, llegar a acuerdos y legislar en consecuencia, pues no habrá posición hegemónica de ninguna parte», dijo.

El hecho de que el PAN se convierta en una mayoría que le permitirá elegir las direcciones y comisiones del Congreso es un asunto secundario, «lo importante es el hecho mismo de tener una pluralidad dentro del Congreso para la conformación del debate», dijo el diputado electo y negó

que la fracción panista vaya a estar en ventaja. González Uyeda asegura que no habrá «acuerdo acuerdos en lo oscuro», pues los posicionamientos son claros en cada una de las bancadas, los acuerdos son públicos, la construcción de mayorías es un ejercicio normal en todos los congresos para permitir su funcionamiento, por lo tanto salen sobrando las negociaciones por debajo de la mesa.

Foto: Samuel Contreras



ABRAHAM González Uyeda.



crónica:

por Sergio Blanco

BODA DE SECRETARIO REÚNE A PAQUISTAS Y EMILISTAS

Tamazula de Gordiano se puso de manteles largos para el matrimonio de Álvaro García Chávez, encargado de Desarrollo Rural. Sus padrinos fueron el ex gobernador Francisco Ramírez Acuña y el gobernador Emilio González Márquez, y varios panistas se aparecieron como invitados

Este sábado, el pintoresco Tamazula de Gordiano se volvió un refugio cosmopolita de panistas, emilistas y paquistas, unidos por la boda que se celebró en el templo de Nuestra Señora del Sagrario, donde el secretario de Desarrollo Urbano estatal, Álvaro García Chávez, se matrimonió con Zaira Betsabé: los rebozos se trocaron es estolas de felpa; los rosarios, en collares y pendientes, y el tizne de los comales de las mujeres de antaño fue sombra en los párpados y rubor en los cachetes de las policromadas asistentes.

Desde la entrada del pueblo, adornos colgaban de calle a calle, como si hubiese pasado la patrona de la comunidad. El templo, reflejo de la prosperidad de los feligreses,



FOTOS: GORGIO VERA

Un saludo cortés. El gobernador González (izq) y el ex gobernador Ramírez (der), a la salida del templo

estaba perfumado por las rosas y sus muros color pastel lucían inmaculados. Los asistentes llenaron las bancas a sus anchas, pues en la mayoría sólo había tres sentados, pero de tres en tres sumaban como 200. Y los novios, orgullosos, tenían como padrinos nada más y nada menos que al diputado federal y ex gobernador Francisco Ramírez Acuña y al gobernador Emilio González Márquez. A las 12:00 horas comenzó la ceremonia.

Entre las personalidades que llegaron estaban el presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, Celso Rodríguez González; el ahora ex director de Pensiones del Estado, Ignacio Novoa; el delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Jesús Becerra Soto; el presidente del Consejo Agropecuario, Mauro Jiménez Iñiguez, y el ex secretario general de Guadalajara, Alfonso Rejón Cervantes, entre otros.

Pero, como nunca faltan, hacia las 12:30 llegó patinando el secretario del Trabajo, Ernesto Espinosa Guarro, que ni tardo ni perezoso buscó en dónde sentarse para escuchar el sermón que no comenzaba aún.

En el templo, tampoco faltó la pizca de ironía parroquial, pues había un letrero que decía: "Si quieres evitar la influenza, [...] sigue las indicaciones que dan las instituciones de salud", pero el aviso estaba junto al depósito de la manoseada agua bendita.

Como era boda, el padre eligió el evangelio donde Jesús exhortó a todos a amarse los unos a los otros: "Ustedes no me eligieron a mí, he sido yo quien los he elegido a ustedes", citó el párroco ante la

mirada ufana de Ramírez Acuña. Y, con el amor como tema, en el sermón se habló de las gradaciones que éste tiene. El padre explicó a los novios que el primero nivel de amor es llamado *eros*: lo erótico, lo corporal, dijo, "la vibración interna que siente el uno para ir con el otro". Más importante que lo erótico es la *filia*, pero no la psicológica, sino la amistad, que fue lo que les deseó a los novios: que sean los mejores amigos y que "aunque tengan 50, 60, 70 años, que se sigan amando, que se sigan disculpando".

Y la unión comenzó...

Acorde al ritual, el padre solicitó que se dieran las manos y que enunciaran sus votos: "Lo que Dios acaba de unir, que no lo separe el hombre". Una mujer al micrófono comenzó a solicitar los objetos tradicionales en un tono que, fuera de contexto, hubiera parecido como juego de lotería: los anillos, las arras, el ramo, el libro, el rosario, el cirio y el lazo, ante el cual se puso de pie Ramírez Acuña, como que iba por su premio, pero no: era padrino de lazo...

La ceremonia siguió su curso: la limosna (sin que nadie recordara aquella macrolimosna de 2007 que le costó tantas críticas al gobernador), la consagración de la hostia, el saludo de la paz —que unió de manos a Ramírez y a González— y la eucaristía. De entre los espectadores célebres, al parecer Rejón fue el único que llegó confeso, porque el resto se abstuvo de comulgar.

Y, como de costumbre, con la misa a punto de concluir y antes de la bendición, el cura comunicó a los presentes que precisamente



Ramírez Acuña fue padrino de lazo; González y su esposa, testigos (abajo)



ayer cayó la segunda colecta de su organización Gotitas de Agua, en beneficio de niños con capacidades diferentes: "Aprovechando que están ustedes, ¡aflojen!". Y pasaron la charola una segunda vez, ahora sí, con billetes de a cien.

Para las 13:30, que concluyó el casorio, ya había alrededor de 300

personas listas y dispuestas para encajar tenedores y levantar copas. Eso sí: no sin antes felicitar a los novios a la salida del templo. Abrazos, sonrisas, fotos y cuchicheos prosiguieron entre los novios y sus invitados entacuchados y las muchas mujeres vestidas de gala y de minifaldas. ■

El gobernador vetó hasta la Constitución del estado

● Observó los códigos Urbano y Penal y los cambios en materia de presupuesto

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

El gobernador Emilio González Márquez desenvainó la espada del "veto" y mandó observaciones al Congreso del Estado por reformas aprobadas a leyes, códigos y hasta a la Constitución local, a pesar de que en este último casi ni siquiera tiene facultades. Entre las normas que el mandatario se negó a publicar están las nuevas leyes de Coordinación Metropolitana y de Igualdad entre Hombres y Mujeres, así como los cambios que se hicieron a la Constitución en materia presupuestal.

Los documentos enviados por el mandatario con las observaciones fueron recibidos desde finales de diciembre por la Oficialía de Partes del Congreso local, aunque todavía no han ingresado formalmente, porque no ha habido sesión del pleno. Además, las únicas sesiones programadas en los días que restan a la actual Legislatura son la que se llevarán a cabo mañana, para la Junta Preparatoria y toma de protesta de la LIX Legislatura, y la solemne del 31 de enero, para la presentación del tercer informe de actividades.

La mayor parte de los ordenamientos legales a los que el gobernador Emilio González hizo observaciones fueron aprobados por el Poder Legislativo en las últimas dos sesiones plenarios, celebradas el 11 de diciembre del año pasado.

Algunos de los vetos enviados por el gobernador, además de los antes mencionados, son a la recién creada Ley de Bienes del Estado de Jalisco y también al nuevo Código Penitenciario,

así como las reformas realizadas al Código Penal. Éstas forman parte del paquete que envió el propio mandatario, como parte de la reforma integral en materia de seguridad y justicia.

Además, observó las modificaciones que se hicieron al *Código de Desarrollo Urbano*, con las cuales se buscaba, principalmente, acotar la discrecionalidad de los ayuntamientos en los cambios de uso de suelo. También, algunos cambios que se hicieron a la *Ley de los Servicios de Vialidad, Tránsito y Transporte*.

El gobernador hizo observaciones a los cambios que se hicieron a la Constitución local, para obligar al Ejecutivo a enviar el proyecto de presupuesto de egresos y de ley de ingresos a más tardar el 30 de septiembre de cada año, en lugar del 1 de noviembre, como sucede actualmente. El argumento es que no hay tiempo suficiente para su elaboración.

A pesar de lo anterior, el gobernador no tiene facultades para vetar los cambios a la Constitución y, en todo caso, tendría que esperarse a las reformas que se hagan a las leyes complementarias, las cuales están esperando segunda lectura en el Congreso local.

En cuanto a la Ley de Coordinación Metropolitana, el gobernador argumentó que no se le dio derecho a audiencia y que hay inconsistencias. También cuestiona las facultades que se dan a los municipios para manejar los fondos que se integrarían en un fideicomiso con los recursos estatales y federales.

Actualmente, el control de los recursos metropolitanos los tiene el gobierno del estado; con la reforma, le corresponderá a los ayuntamientos.

En la mayoría de las observaciones hechas por el gobernador, hace referencia a que se violó el derecho de audiencia que le corresponde al Ejecutivo e inconsistencias con la Constitución local. ■



MARCO A. VARGAS

Como el Congreso quedó casi abandonado por los diputados, nadie ha recibido oficialmente los vetos

en perspectiva

Las normas "vetadas" por Emilio González

■ Constitución de Jalisco

Se hicieron cambios a través de los cuales el gobernador debe enviar la propuesta de presupuesto de egresos y de ley de ingresos a más tardar el 30 de septiembre de cada año, en lugar del 1 de noviembre

■ Nueva Ley de Igualdad entre Hombres y Mujeres

Establece obligaciones a instituciones públicas y privadas para garantizar acceso equitativo a espacios de trabajo, educación, recreación y de desarrollo en general

■ Nueva Ley de Coordinación Metropolitana

Establece lineamientos para la coordinación a los municipios metropolitanos; se crea un

fideicomiso en el que se depositan los recursos federales y estatales para el financiamiento de acciones y obras, cuyo control es de los ayuntamientos. Actualmente el destino de los fondos lo decide el Ejecutivo

■ Nueva Ley de Bienes de Jalisco

Se busca asegurar el buen uso, administración y disposición de los bienes propiedad del estado, para garantizar su orientación exclusiva a la prestación de los servicios y funciones de calidad a favor de los ciudadanos

■ Ley de los Servicios de Vialidad, Tránsito y Transporte y el Código Penal de Jalisco

Se elevaron las sanciones para quien conduzca en estado de ebriedad, con una multa supe-

rior a siete mil pesos. En caso de reincidencia, se podrá suspender la licencia y se elevan las penas en caso de participar en accidentes bajo los efectos del alcohol. Además, se amplió el plazo para pagar multas de tránsito con descuento y se facilita su pago en tiendas

■ Código Penitenciario

Se establecen nuevos beneficios de preliberación y se permite el uso de brazaletes para la liberación de primodelincuentes

■ Código Urbano de Jalisco

Se le hicieron las primeras modificaciones, especialmente para reducir la discrecionalidad de los ayuntamientos en los cambios de uso de suelo

Alargan diputados asueto... ¡un mes!

► Omiten reuniones durante enero aunque reciben millones para operar

Claudia Salazar y Armando Estrop

MÉXICO.- A tres semanas de que empezó el año y a una de que arranque el periodo ordinario de sesiones, la mayoría de las 44 comisiones legislativas en la Cámara de Diputados siguen de vacaciones.

La falta de reuniones de comisiones ha provocado que no haya dictámenes elaborados a pesar de que hay un acumulado de 370 iniciativas y mil 239 puntos de acuerdo pendientes sólo de la presente Legislatura, de acuerdo con las más recientes cifras del Sistema de Información Legislativa de la Secretaría de Gobernación.

En el primer mes del año, sólo 15 de las 44 comisiones ordinarias convocaron a la sesión mensual que, por ley, están obligadas a realizar, sin embargo, sólo siete lograron el quórum para sesionar.

El resto no llamó a reunión, según se advierte en la Gaceta Parlamentaria.

Incluso, las comisiones de la Función Pública, Juventud y Deporte, Cultura y de Radio y Televisión pospusieron sus encuentros ante a la previsible inasistencia de los legisladores.

También las de Agricultura y la del Medio Ambiente optaron por cancelar.

El presidente de la Comisión de Agricultura, Cruz López, reconoció que tras las vacaciones de diciembre es difícil reunir a los legisladores.

"Sí, es difícil que lleguen los diputados en estas fechas. Tuviémos que mover la reunión de la comisión", aceptó el priista.

Sesionen o no, la Cámara de Diputados gasta 2 millones 230 mil pesos al mes para financiar la operación de las comisiones ordinarias, es decir, 50 mil 680 pesos por cada grupo de trabajo.

Además, la administración del órgano legislativo paga los salarios del personal como son secretarios técnicos, asesores y auxiliares y asistentes.

Cada presidente de comisión recibe un fondo fijo de 9 mil 360 pesos en efectivo "para afrontar sus gastos" y 5 mil 440 en vales de alimentos.

La cuenta inicial

El primer mes del 2010 pasó de noche para la mayoría de las comisiones en San Lázaro.

44 comisiones ordinarias hay en la Cámara de Diputados.

15 convocaron a reuniones, **7** lograron quórum.

370 iniciativas son las que están pendientes.

\$50,680 cuesta la operación de cada comisión.

\$2'230,000 gasta la Cámara al mes para la operación de las 44 comisiones.

Así mismo están presupuestados 35 mil 880 pesos para la operación de cada comisión en foros, seminarios, asesorías y pasajes del personal, entre otros rubros.

Y CREAN MÁS COMISIONES
El Pleno de la Cámara Baja apro-

bó el 10 de diciembre la creación de 29 comisiones especiales, en respuesta a la presión de las bancadas para tener más espacios a repartir entre sus diputados.

Alberto Cinta, presidente de la Comisión Especial para la Competitividad, dijo que el pro-

blema se derivó de que la aprobación de las comisiones se hizo en la última sesión del periodo y todos los diputados salieron a sus Estados sin que se pudieran instalar, lo que consideró normal.

"Pero esto mismo pasó con las comisiones ordinarias, se votaron en el Pleno y luego pasaron semanas para que se pudieran instalar, es normal", justificó.

El legislador señaló que el objetivo es tenerlas listas por parte de la Junta de Coordinación Política antes de que inicie el periodo ordinario e iniciar la agenda de éstas al empezar los trabajos legislativos en febrero.

"La idea es tratar de tener las listas de manera tal que en cuanto se instale el periodo ordinario ya podamos trabajar e incluso por mi parte yo ya estoy formando un plan de trabajo para la Comisión de Competitividad", dijo.

Responden a Enrique Alfaro que él es quien ha faltado a las reuniones de trabajo

Tres alcaldes dicen que sí hay avances en "metropolización"

• Anunciarán este mes el Consejo Metropolitano de Planeación, afirman

Guadalajara • Sergio Blanco, Ignacio Pérez Vega y Sonia Serrano Itigüez

Al menos cuatro de los alcaldes de la zona metropolitana de Guadalajara (ZMG) sí están trabajando, aunque poco a poco, en políticas comunes de gobierno y administración, aseguraron tres de los presidentes municipales a los que criticó el alcalde de Tlajomulco, el perredista Enrique Alfaro Ramírez.

Las quejas de Alfaro (**Público**, 22 de enero de 2010) señalaron que sus pares de cuatro municipios vecinos —Aristóteles Sandoval, de Guadalajara; el zapopano Héctor Vielma; Miguel Castro, el de Tlaquepaque, y el tonalteca Antonio Mateos— olvidaron sus promesas de impulsar la "metropolización", que incluiría también a los ayuntamientos re-



IVAN GARCÍA

Miguel Castro, de Tlaquepaque



MARCO A. VARGAS

Antonio Mateos, de Tonalá



TONATUH FIGUEROA

Aristóteles Sandoval, el tonalteca

cién incorporados por decreto a la ZMG: El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán y Tlajomulco. Todos, excepto este último, son gobernados por el PRI.

Entrevistados por **Público**, Sandoval, Castro y Mateos respondieron que sí han avanzado, aunque cada uno dio una versión diferente de la velocidad de ese progreso y uno de ellos le mandó recordar a Alfaro que él no ha asistido a las reuniones de alcaldes.

De hecho, Aristóteles Sandoval aseguró que antes de que termine enero se anunciará la creación del Consejo Metropolitano de Planeación. En su primera labor, sin embargo, se incluirá sólo a los primeros cuatro municipios, pues se discute la conformación del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), asuntos que "nomás tienen que ver con Tonalá, Tlaquepaque, Guadalajara y Zapopan". Entre otras cosas,

ya acordaron que "no debe hacerse un gasto exagerado en la nómina" y que urge mejorar la atención al usuario, según el alcalde tonalteca Antonio Mateos.

Mateos fue quien aseguró que Alfaro es el que no ha asistido a las labores sobre la "metropolización", aunque sí ha sido invitado: "Por eso dice que no hemos avanzado".

Como ejemplo de que sí han avanzado, Mateos afirmó que ya hay un acuerdo con Sandoval para

efectuar obras en la parte oriente que comparten ambos municipios, donde existe marginación y abandono "de anteriores administraciones".

En seguridad pública, mencionó que, aunque persistirán los mandos autónomos, todos están de acuerdo en establecer estrategias conjuntas de trabajo. Y acerca de la disposición de la basura, Mateos señaló que "también debe ser un acuerdo de todos", pues, a pesar de que cada municipio concesiona sus servicios, debe haber una estrategia común sobre el destino final de los residuos. No han descartado dialogar sobre la recolección.

En cualquier caso, "cada uno tiene su agenda", afirmó el alcalde de Tlaquepaque, Miguel Castro Reynoso, al referirse a las críticas de Enrique Alfaro.

Castro subrayó que los gobiernos municipales siguen desahogando pendientes del proceso de entrega-recepción. "Seguramente llegará el momento oportuno en el que podamos establecer una agenda programática [...] En mi caso, no me la he pasado quejándome de lo que otras administraciones han hecho o han dejado de hacer: yo me he dedicado a hacer mi trabajo".

Precisó que los siete alcaldes priistas tienen una agenda preestablecida, por lo que esperan que Enrique Alfaro se incorpore a una discusión en la que no pueden "estar los intereses particulares de protagonismo", sino "aquellos mecanismos que permitan atender las demandas de los ciudadanos". ■ P

Cierran bancos de arena ilícitos

Gilberto Franco

El Alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro Ramírez, informó que se han clausurado unos 12 bancos de material asentados en el Municipio, debido a que no se ajustaban a los criterios ambientales que exigen las normas vigentes.

Explicó que actualmente se lleva a cabo una auditoría a las licencias otorgadas por la pasada Administración para la explotación de material, porque se detectó la extracción de jal y arena en zonas de fragilidad ambiental.

"Hemos hecho una revisión física a más o menos 60 bancos de material durante las primeras tres semanas de este Gobierno y hemos clausurado entre 10 y 12 bancos que estaban operando sin cumplir las normas técnicas y ambientales", señaló Alfaro.

"Lo que hemos detectado es que hay muchos bancos que están operando en condiciones a primera vista inapropiadas, particularmente en las faldas de (el Bosque) La Primavera y otra parte en la zona de recarga del acuífero San Marcos en el Valle de Santa Cruz de las Flores".

El Alcalde dijo que se cancelarán los permisos otorgados de forma irregular o que no cumplan con la normatividad ambiental; sin embargo no descartó la posibilidad de que se siga extrayendo material del Municipio, pero en estricto apego a lo que marcan las leyes y reglamentos de la materia.

"Estaremos cancelando en definitiva las licencias de aquellos bancos que estén operando en zonas en donde el impacto al medio ambiente pueda generar un daño que sea irreversible".

MURAL realizó ayer un recorrido en el banco de material de 4 hectáreas propiedad de José Arturo Garay, ubicado en las faldas de La Primavera.

El dueño del terreno explicó que los permisos y licencias para cambiar el uso de suelo se otorgaron durante la Administración de Antonio Tatengo Ureña.

Dijo que actualmente el banco de material se encuentra cerrado porque ya se terminó de explotar el lugar, por lo que se comenzará con un proyecto de restauración que consiste en nivelar la tierra para darle un uso agrícola. Descartó que la extracción de arena y jal afecte al bosque, pues aseguró que su terreno se encuentra fuera del Área Natural Protegida.

Una «promiscuidad política» alianza PAN-PRD: Beltrones

El político sonorense advirtió que no debe perderse de vista que esos institutos políticos tienen distinta ideología México | Notimex

El senador Manlio Fabio Beltrones señaló que las críticas a posibles alianzas entre el PAN y el PRD son un asunto de congruencia, pues sería una especie de «promiscuidad política» que dos partidos que abierta y francamente se han debatido durante tres años, ahora piensen aliarse.

Al referirse a una eventual alianza electoral entre los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), el político sonorense advirtió que no debe perderse de vista que esos institutos políticos tienen distinta ideología.

Por ello dijo estar convencido de que si el PAN busca con una alianza que una parte de la oposición reconozca al Felipe Calderón va por la ruta equivocada.

Asimismo, agregó, es un error del PRD pensar que al agarrarse de su adversario político más precario detendrá la caída libre en la que se encuentra.

Por otra parte, resaltó que es hora de que «replanteemos no sólo la política fiscal sino también de que entremos en materia de algo que ha sido preocupación de



Foto: Notimex

MANLIO Fabio Beltrones (Izq) calificó de «promiscuidad política» la alianza que perfilan PAN y PRD.

muchos priistas en el Senado, la reordenación del gasto».

De gira. En Culiacán, Sinaloa, Beltrones Rivera destacó que en los últimos 10 años se le han dado más de 100 mil millones de pesos al gobierno para impulsar el desarrollo del país, pero no se creció. En lo que respecta al Impuesto al Valor Agregado (IVA), manifestó que hay una corriente muy importante dentro del PRI que está buscando que «construyamos un sistema impositivo mu-

cho más regular y moderno que el que tenemos actualmente».

Señaló que las modificaciones impositivas que se hicieron para el actual ejercicio fiscal no gustaron a nadie, por lo que proponer que bajen los impuestos, se generalice el cobro y se siga dejando a los pobres sin pagar el IVA en medicamentos y alimentos no amerita cambios estatutarios.

El legislador priista aclaró que el objetivo es cobijar a los pobres pero acabar con los privilegios, por

lo que «vamos por la ruta correcta al proponer que paguen lo justo quienes ganen arriba de cuatro salarios mínimos».

Insistió en que buscar una reforma fiscal sin privilegios y que reduzca los impuestos que pagan los mexicanos y recaude más debe girar en torno a dar certeza al gasto.

Propuesta de reforma política es un avance. Beltrones reconoció que es un avance que el presidente Felipe Calderón Hinojosa proponga una reforma del régimen de gobierno.

Afirmó que es tiempo de aprovechar las ventanas de oportunidad política que se abren antes y después de las elecciones.

Convocó a que en afán de avanzar en las reformas estructurales se acaben los congelamientos del Legislativo y los vetos del Ejecutivo a las iniciativas de ambos Poderes de la Unión.

Beltrones Rivera llamó a que las iniciativas de ley del presidente Calderón sean el eslabón para el diálogo, y que éstas lleguen primero al Congreso de la Unión y después a los medios de comunicación para evitar que se frenen por «inconsultas».

CÚPULA



S. GABAÑAS

EL EQUIPO MÉDICO que atiende al aún Secretario de Vialidad, **José Manuel Verdín**, está muy optimista sobre su recuperación luego de la delicada operación a la que fue sometido el 11 de diciembre, tras sufrir un derrame cerebral.

DURANTE UN MES Verdín estuvo en coma inducido hasta el pasado 14 de enero, cuando le fue reimplantado un segmento del cráneo que le había sido removido para drenarle el cerebro.

LOS ESPECIALISTAS presumen que recuperará en buena medida el habla y la movilidad, pero que deberá estar en observación por lo menos tres meses más.

EL GOBERNADOR **Emilio González** ha estado al pendiente de su recuperación y quien ha visitado prácticamente todos los días a Verdín es el 'super coordinador' Herbert Taylor.

LAS VERSIONES de que será obligado el cambio de titular suenan más fuerte, pues Verdín no podrá volver a tener un agitado ritmo de trabajo por mucho tiempo.

POR ESO HAY quienes insisten en que en Vialidad ya está llegando a su punto la sopa. ¿Slurp?



MUY ACTIVO ESTUVO la mañana del viernes el presidente de la Asociación de ex Legisladores Jaliscienses, **Félix Flores Gómez**.

FÉLIX NOMBRÓ al ex senador jalisciense Raúl Juárez Valencia, delegado del PRI en el Estado de México como coordinador de los foros de análisis de las propuestas de reforma política del Presidente **Felipe Calderón**.

EN ELLOS PARTICIPARÁN algunos priistas y abogados de larga trayectoria como **Francisco Javier Hidalgo y Costilla, Jorge Humberto Chavira, Rafael Castellanos y Miguel Ángel Ortega Solís**, entre otros.

ENTRE BROMA y en serio, por ahí dijeron que ojalá y el espíritu de su ilustre ancestro ilumine a Hidalgo y Costilla en el año del bicentenario... para que haga buenas propuestas.



CONTRA LOS CÁNONES de la civilidad política, pareciera que en Jalisco no se llevan la democracia y la transparencia.

BUENO, AL MENOS no los titulares de dos de los organismos encargados de garantizar ambos principios.

EN LA PASADA PRESENTACIÓN del libro 'Un Futuro para México', el presidente del Instituto Electoral **David Gómez Álvarez** le dio el turno de la voz 'al señor del saco café'.

Y ÁNDALE, QUE EL DEL SACO color serio lea el presidente del Instituto de Transparencia, **Jorge Gutiérrez Reynaga!**

O A GUTIÉRREZ le falta 'placearse' más en sociedad o Gómez Álvarez no reconoce -como lo han manifestado organizaciones civiles- al ciudadano de saco café como presidente del ITEI.

QUE NI SE CAMBIE de traje, porque menos lo reconocerán.



EL CONGRESO LOCAL ya debería 'cotizar' en los casinos de la Ciudad.

AHORA QUE la bancada de Nueva Alianza -manejada por el SNTE- está jugando de manera independiente, las especulaciones sobre a quién se unirán sus diputados crecen cada hora.

COMO ESTE LUNES se realizará la primera Junta Preparatoria de los diputados electos, empezarán a correr los tiempos para que se registren los grupos parlamentarios ante la Secretaría del Congreso.

SI LOS DEL PANAL no regresan al redil priista, el PAN será el que tenga más diputados, 17, suficientes para llevar mano en los puestos y comisiones más importantes del Congreso, contra 16 legisladores del PRI.

¡AH!, PERO recuerde que en el 'Casino Magisterial', la casa nuunca pierde.

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Más acción, menos verbo



A la sociedad de Jalisco le queda muy claro, una vez transcurridos los primeros 24 días de las nuevas administraciones

que iniciaron sus funciones el viernes 1 de enero de 2010 en los Municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara, que existen sobradas razones para presumir que varios ex Alcaldes panistas habrían cometido suficientes irregularidades y delitos como para haberse ganado, con méritos de sobra, su ingreso a alguna prisión estatal, donde debieran pagar con cárcel los daños causados al patrimonio de sus comunidades.

Está latente un amplísimo catálogo de interrogantes sobre el valor, la rectitud y el arrojo de los nuevos Presidentes Municipales.

1.- ¿Tendrán los nuevos Alcaldes la honradez y la determinación para denunciar penalmente, sin consideración política alguna, a los ex funcionarios que cometieron latrocinios en agravio de sus comunidades?

2.- ¿Podría confiarse en la solvencia técnica y ética de la Auditoría Superior del Estado que encabeza **Alonso Godoy**

Pelayo, para clarificar el monto de los agravios y establecer los créditos fiscales que cuantifiquen el dinero que los ex Alcaldes y ex tesoreros ladrones deberían devolver al patrimonio público, una vez que realice la revisión de las cuentas de los Ayuntamientos que ya concluyeron sus gestiones?

3.- ¿Tendrán los nuevos Alcaldes el carácter suficiente y la decencia necesaria para actuar con firmeza contra los ex funcionarios públicos ladrones, en el momento de exigirles por las vías legales que corresponda, que regresen a las arcas municipales el dinero y los bienes que se robaron, una vez que la Auditoría Superior del Estado determine las irregularidades y el monto de los créditos fiscales (adeudos)?

4.- ¿Tendrá la Procuraduría de Justicia del Estado, que encabeza **Tomás Coronado Olmos**, la decencia de asumir con seriedad y profesionalismo sus responsabilidades para investigar las denuncias que sean formuladas contra los ex Alcaldes panistas y llevarlos ante un juez que califique sus delitos, los someta a proceso y formule las sentencias que correspondan a la gravedad de sus abusos, frivo-

lidades y dispendios?

Las evidencias sobre las impudicias, las negligencias, los abusos y las corruptelas cometidas por algunos Alcaldes panistas que terminaron su mandato el pasado jueves 31 de diciembre del 2009, fueron reiteradas en la denuncia que hizo el pasado viernes 22 de enero el contralor municipal de Guadalajara, **Victor Urrea Stettner**, sobre la pésima calidad de las obras y las irregularidades en la asignación del contrato a la compañía constructora que mal concluyó las banquetas en la Avenida Vallarta.

Pero ese es sólo un detalle más y quizá sólo la punta del iceberg en la capital tapatía, donde podría haber sorpresas mayores. Mientras tanto, en Tonala son sobradamente evidentes los abusos que cometió el ex Alcalde panista **Jorge Luis Vizcarra Mayorga** con el dinero y los bienes públicos que estuvieron bajo su custodia.

En igual circunstancia habría que ubicar al ex Presidente Municipal albi azul de Tlajomulco de Zúñiga, **José Antonio Tatengo Ureña** y seguramente también nos asombrarán las andanzas del ex Alcalde panista de Zapopan, **Juan Sánchez Aldana Ramírez**.

Además de denunciar las presuntas irregularidades y delitos, ya es tiempo de que los nuevos Presidentes Municipales formulen las denuncias penales correspondientes y presionen al Procurador Coronado Olmos para que cumpla con su deber y haga bien su trabajo.

pedromellado@gmail.com